

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 1 de 7</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

**FORMATO DE VIGILANCIA Y ASISTENCIA TÉCNICA A DLS EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONES AMIGAS DE LA MUJER Y LA INFANCIA CON ENFOQUE INTEGRAL -IAMII**

<b>OBJETIVO DE LA VISITA:</b>	Verificación del cumplimiento de las competencias y responsabilidades municipales dirigidas a la población materno infantil para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y fortalecimiento de la Estrategia IAMII		
<b>FECHA:</b>	Septiembre 13 de 2019	<b>HORA:</b>	9:00 a.m.
<b>LUGAR:</b>			
<b>REDACTADA POR:</b>	Melva Ortíz Santos, Profesional de Apoyo de la Secretaría de Salud del Tolima (SST).		

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
MONICA SALAZAR	Epidemióloga	Secretaria de Desarrollo Social
MELVA ORTÍZ SANTOS	Profesional de Apoyo SST	Secretaría de Salud del Tolima
CAROLINA MARTINEZ	Técnico Administrativo	Secretaria de Desarrollo Social

<b>ORDEN DEL DIA:</b>
El cronograma desarrollado en la Visita de Verificación del cumplimiento de las competencias y responsabilidades municipales dirigidas a la población materno infantil para la Promoción y Mantenimiento de la Salud, se ve reflejado en el desarrollo de la presente visita.
<b>DESARROLLO DE LA ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA:</b>
<p><b>1. REUNION INICIAL CON FUNCIONARIOS RESPONSABLES PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN ACTIVIDADES DEL P.I.C. A LA POBLACIÓN MATERNO INFANTIL</b></p> <p>En la reunión inicial se contó con la participación de la Epidemióloga Mónica Salazar y de Carolina Martinez, a quienes se informa el objeto de la visita y en forma seguida, se inicia el proceso de verificación de cumplimiento de competencias municipales.</p> <p><b>2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS MUNICIPALES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN MATERNO INFANTIL PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD</b></p>

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO</b> <b>ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 2 de 7</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde:</b> <b>13/12/2011</b>

DESCRIPCION	CUMPLIM		COMENTARIOS
	SI	NO	
En el Pla Local de Salud se evidencia priorización de la población materno infantil.	X		
Se tiene suscrito Contrato del PIC entre la DLS y el Prestador de servicios de Salud	X		Contrato 109 del 27 de Marzo, suscrito con el Hospital de Mariquita
En el Plan de Acción en Salud – PAS se tiene programado la caracterización social y ambiental en entornos de vida cotidiana.	X		
En el Plan de Acción en Salud - PAS se tiene planteado actividades de Difusión en medios masivos de comunicación de mensajes relacionados con las prioridades de la población materno infantil (promoción de estilos y hábitos de vida saludables, prevención y atención de enfermedades priorizadas, lactancia materna, etc) (INFORMACION EN SALUD)	X		Conmemoración semana estilos de vida saludable. Información en área rural sobre alimentación saludable. Apoyo con pendones para jornada nacional del PAI. Semana mundial de lactancia materna. IEC importancia del control prenatal y signos de alarma. Riesgos de etapa gestacional
En el PAS se tiene planteado actividades de Educación y comunicación para la salud sobre aspectos relacionados con la salud materno infantil. (construcción de conocimiento mediante diálogo de saberes)	X		Educación a padres y cuidadores sobre salud bucal y riesgo de consumo de alimentos no saludables Educación a padres y cuidadores sobre lactancia materna y alimentación complementaria
En el PAS se tiene planteado actividades de Empoderamiento, capacitación de las organizaciones sociales en salud para incidir en la promoción de la cultura de la salud materno infantil en el municipio.		X	El Hospital lo viene realizando con sus propios recursos
En el PAS se tiene planteado la Participación en la Jornada de Salud organizadas por la E.S.E, apoyando la financiación de los aspectos logísticos e insumos necesarios en el marco de sus competencias.	X		Se apoya jornadas de vacunación y las jornadas de salud con IEC, capacitación con jóvenes y adolescente y padres y cuidadores
Se efectúa seguimiento al cumplimiento de los indicadores del Plan Territorial de Salud	X		

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 3 de 7</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

### 3. REUNION FINAL

Siendo las 10:20 a.m. se suscribe la presente Acta por las partes y se hace entrega del informe en forma verbal y por escrito y así mismo, se entrega en forma Anexa, las Intervenciones específicas del PIC en el marco de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal y relacionado con:

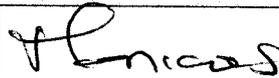
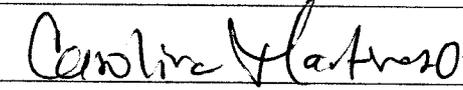
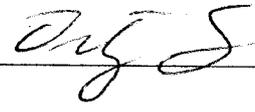
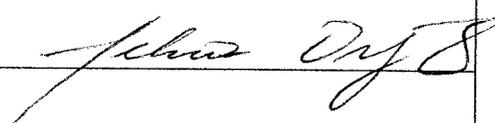
- Información en salud.
- Educación y Comunicación para la Salud y
- Conformación y Fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales.

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 4 de 7</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

<b>COMPROMISOS Y TAREAS</b>			
<b>COMPROMISOS Y TAREAS</b>	<b>RESPONSAB</b>	<b>PLAZO CUMPLIM</b>	<b>OBSERVACIO</b>
Continuar con actividades de información, promoción, capacitación y seguimiento de las gestantes, para disminuir y/o evitar la mortalidad materna y perinatal	Secretaria de Desarrollo Social	A partir de la fecha	
Continuar con actividades de información, y promoción a los cuidadores, madres y padres y menores de 5 años, sobre la RIA de promoción y mantenimiento de la salud para la primera infancia y la RIA Materno Perinatal con relación al recién nacido, para contribuir a la disminución de la mortalidad perinatal e infantil,	Secretaria de Desarrollo Social	A partir de la fecha	
En el PAS incluir la programación y ejecución de actividades de Empoderamiento, capacitación de las organizaciones sociales en salud para incidir en la promoción de la cultura de la salud materno infantil en el municipio. ( IMIS, Red Unidos, UAIRAs; UROCs, FAMI, etc), sobre la RIA de promoción y mantenimiento de la salud para la primera infancia y la RIA Materno Perinatal con relación al recién nacido, para contribuir a la disminución de la mortalidad perinatal e infantil,	Secretaria de Desarrollo Social	A partir de la fecha	
Planear dentro de las actividades de capacitación en el tema de Lactancia Materna, la edición de la cartilla del Ministerio de Salud " Manual para la Extracción, Conservación, Transporte y Suministro de la leche Materna"	Secretaria de Desarrollo Social	A partir de la fecha	
Tener en cuenta en la interventoría del régimen subsidiado, la accesibilidad y realización oportuna de los procesos y procedimientos considerados en la atención prenatal, atención del parto, atención integral en salud en la primera infancia, según Resolución 3280 de 2018	Secretaria de Desarrollo Social	A partir de la fecha	

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 5 de 7</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

Como constancia, se firma por los asistentes el 13 de Septiembre 2019, en el municipio de Mariquita.

NOMBRE	APELLIDO	FIRMA
Henica Alejandra	Salazar	
Carolina Hartner	Olivar	
		

### ANEXO INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN MATERNO PERINATAL – RIAMP

#### INTERVENCION INFORMACIÓN EN SALUD:

CONTENIDO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la maternidad, parto y posparto como situaciones de especial protección.</li> <li>• Asistencia y adherencia a las atenciones previstas para las gestantes en los servicios de salud, según su aseguramiento.</li> <li>• Fomento de adecuadas prácticas de higiene corporal para el cuidado de la gestante, la mujer en puerperio y el recién nacido, entre ellas la importancia del lavado de manos.</li> <li>• Situaciones de alerta para la salud de las gestantes y recién nacidos y acciones ante la presencia de éstas.</li> <li>• Promoción de la <b>Lactancia Materna exclusiva</b> como práctica protectora.</li> <li>• Acondicionamiento de la vivienda para la gestante y el recién nacido. (lugar seguro y confortable)</li> <li>• Promoción del rol del hombre como pareja y padre de familia.</li> <li>• Participación del hombre u otros integrantes en la red de cuidado respecto a las necesidades de cuidado que tiene la gestante y la mujer puérpera.</li> <li>• Promoción y orientación frente a la paternidad responsable.</li> <li>• Identificación de los signos de alarma durante la gestación.</li> <li>• Promoción del buen trato y relaciones familiares saludables.</li> <li>• Prevención de violencia y discriminación contra la mujer.</li> <li>• Información sobre derechos sexuales y reproductivos, incluida la Interrupción Voluntaria del Embarazo.</li> <li>• Acceso a métodos anticonceptivos en el posparto.</li> </ul>

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 6 de 7</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

- Orientación hacia servicios de SSR a hombres y mujeres.

### **INTERVENCIÓN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD**

#### **CONTENIDO**

- Afianzamiento de aspectos del mantenimiento de la salud relacionado con la salud materna y perinatal.
- Promoción de prácticas de cuidado a la gestante, fortalecimiento de vínculos afectivos y sociales de resguardo y cuidado de la gestante.
- Fomento de factores protectores familiares y comunitarios frente al parto y puerperio.
- Promoción de la lactancia materna exclusiva y participación de la familia y de la comunidad.
- Educación sobre prevención de abortos inseguros y acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo – IVE.
- Generación de alianzas con la Parteras tradicionales y su papel dentro del sistema de referencia.
- Fomento de la participación del hombre y los demás miembros de la red familiar y comunitaria para el cuidado de la gestante y su recién nacido.

### **INTERVENCIÓN CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES, COMUNITARIAS Y SOCIALES**

#### **CONTENIDO**

Dado que la red de apoyo con la que cuenta la gestante al interior de su comunidad es vital para su cuidado, se propone el fortalecimiento de la "Red de cuidado familiar y comunitaria", entendiéndose la red como una estructura de vínculos entre actores que actúan colectivamente para alcanzar un objetivo común, que se fortalece en la medida en que cada actor identifica su rol y los beneficios que trae su participación en la red; por lo tanto se debe garantizar el trabajo en 4 áreas:

1. Desarrollo de capacidades frente al autocuidado para la mujer, la madre y el recién nacido; la búsqueda de atención en salud para la materna y el recién nacido; y la preparación para el parto y situaciones de emergencia.
2. Formación en relación con los derechos humanos y sexuales y reproductivos; la participación del hombre o los demás miembros de su red de cuidado.
3. Fortalecimiento de los vínculos como medio para reforzar el apoyo social no sólo de los diferentes actores familiares y comunitarios, sino también con la institucionalidad, con el fin de establecer sistemas de financiamiento y transporte comunitarios; creación o fortalecimientos de hogares maternos y articulación de los Agentes de la Medicina Tradicional, como las Parteras al sistema de salud.
4. Favorecimiento de espacios de diálogo participativo entre las instituciones sectoriales, EAPB, IPS, DTS y la comunidad, que fomenten la exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos.

Por lo anterior, se plantean entre otras, **LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 7 de 7</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde:</b> <b>13/12/2011</b>

- Identificación de las redes sociales para la salud materna y perinatal que pueden colaborar e interactuar con redes de servicios de salud.
- Identificación y fortalecimiento de esquemas organizados de transporte comunitario en casos de emergencias obstétricas y perinatales.
- Apoyo en la organización o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias de apoyo para la salud materna y perinatal en los diferentes entornos.
- Espacios de construcción de saberes y generación de respuestas entre las instituciones sectoriales, EAPB, IPS, DTS, agentes de medicina tradicional, como parteras o médicos tradicionales, que promuevan prácticas sociales y de salud relacionados con la maternidad y paternidad y el reconocimiento de la maternidad, el parto y el posparto como situaciones de especial protección.
- Establecimiento de alianzas públicas y privadas para fortalecer y promover el acceso al SGSSS y la afectación positiva de determinantes sociales de la salud materna y perinatal.
- Identificar recursos humanos y materiales existentes que permitan conformar y movilizar redes de apoyo a la gestante y su familia en el territorio.